

Fecha: 19-05-2025
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Comenzó a funcionar la Ventanilla Unica Social que permite realizar 130 trámites

Pág. : 16
 Cm2: 559,1

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: No Definida

A través del nuevo sitio se puede solicitar la PGU o ver las listas de espera.

MOISÉS VALDERRAMA

El ministerio de Desarrollo Social y Familia lanzó oficialmente la Ventanilla Única Social (VUS), una plataforma digital pensada para terminar con el complejo camino que enfrentan muchas personas al momento de postular a beneficios estatales.

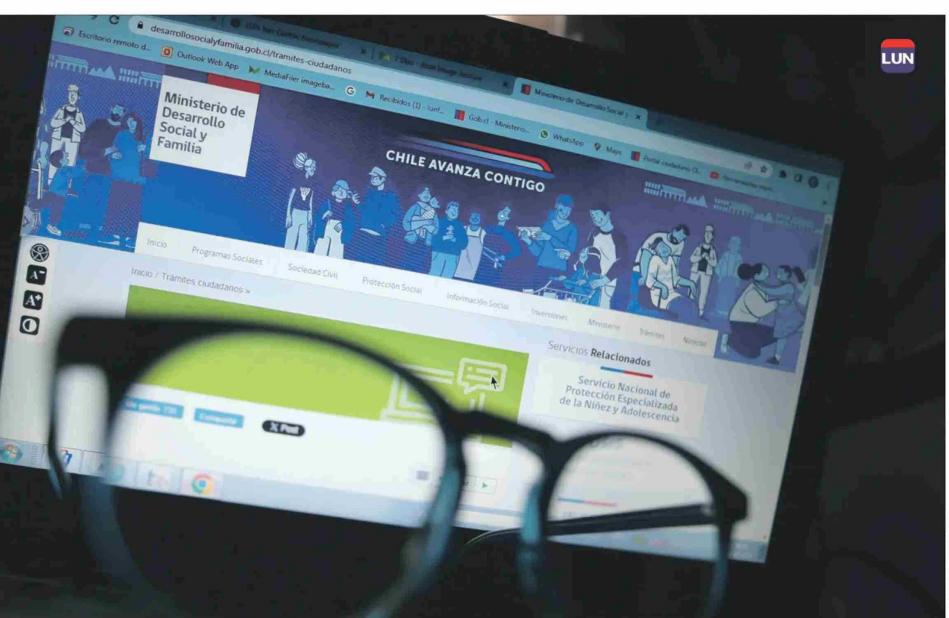
"Muchas veces las personas tienen que hacer un verdadero peregrinaje entre distintas instituciones para reunir antecedentes y postular a los beneficios. Con esta herramienta va a ser el Estado el que se coordine para llegar a las personas", explicó la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro.

Disponible en ventanillaunicasocial.gob.cl la plataforma reúne en un solo lugar más de 130 beneficios sociales, trámites y prestaciones del Estado, provenientes de múltiples ministerios e instituciones. Su objetivo es claro: facilitar el acceso, agilizar procesos y mejorar la experiencia de los usuarios mediante el uso de la Clave Única.

Según la ministra, la iniciativa lleva tres años en desarrollo y responde a la visión del gobierno de modernizar el Estado al servicio de la protección social. "Es una herramienta que va a mejorar el acceso de la ciudadanía a la política social y va en la misma línea de otras medidas, como el portal de emprendimiento o la automatización del Subsidio Único Familiar", sostuvo.

Una de las principales ventajas de VUS es la posibilidad de acceder al Registro Social de Hogares, actualizar datos, revisar las listas de espera, postular a subsidios habitacionales o a la Pensión Garantizada Universal (PGU), entre muchos otros servicios. Todo esto desde el mismo sitio web, sin necesidad de recorrer oficinas ni juntar papeles en distintas instituciones.

"El sitio muestra inmediatamente la información del Registro Social de Hogares, permite corregir datos, subir documentos necesarios para postulaciones y consultar el cumplimiento de requisitos para más de 130 prestaciones", detalló la autoridad. Esta integración se complementa con un historial de ayudas recibidas, alertas sanitarias y seguimiento de trámites en curso.



MAURICIO QUEZADA

La plataforma estatal da acceso a beneficios y prestaciones disponibles solo con la Clave Única

Comenzó a funcionar la Ventanilla Única Social que permite realizar 130 trámites

"Antes una persona debía ir al municipio, luego al servicio de salud, después a Senadis, por ejemplo, y luego volver a la municipalidad", dice la ministra Javiera Toro.

La plataforma ya está activa y reúne información de 370 prestaciones del Estado, provenientes principalmente del ministerio de Desarrollo Social y sus seis servicios asociados (Senadis, Senama, SPE, Injuv, Fosis y Conadi), así como de los ministerios de Salud, Trabajo y Previsión Social, y Vivienda.

Según estimaciones de Desarrollo Social, más de 9 millones de hogares inscritos en el Registro Social podrán beneficiarse directamente de esta plataforma. "Todas las personas que tienen Clave Única van a poder verse

beneficiadas", afirmó Toro, enfatizando el alcance masivo que tendrá esta herramienta.

El impacto también se medirá en tiempo ahorrado. "Antes una persona debía ir al municipio, luego al servicio de salud, después a Senadis, por ejemplo, y luego volver a la municipalidad para postular. Hoy eso se puede hacer en un solo lugar", dijo la ministra. Para ilustrarlo, citó el caso de una mujer cuidadora que puede registrar su cambio de hogar, actualizar su situación y postular a beneficios para ella y su familia

sin moverse de su casa.

Frente a la brecha digital existente en el país, Toro reconoció que se requiere avanzar en inclusión y educación digital, pero destacó que la plataforma fue diseñada considerando la experiencia de los usuarios. "Contamos con aliados como los municipios o ChileAtiende para acompañar a quienes tienen menos acceso a internet o menos familiaridad con estas herramientas", explicó.

De cara a los próximos años, la VUS continuará ampliándose. Entre los nuevos servicios que se integrarán destaca la posibilidad de postular a programas de emprendimiento sin doble autenticación, acceder al Registro Nacional de Discapacidad, solicitar horas médicas por Telesalud y postular a becas o capacitaciones de Sence.